

EMPRESA MARÍTIMA S.A.

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 30 de abril de 2019, a las 9,30 hrs., en Av. Costanera Sur Río Mapocho N° 2730, piso 6°, comuna de Las Condes, a fin de que los accionistas se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance, estados financieros e informe de los auditores externos y notas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.
2. La distribución de las utilidades del ejercicio y el reparto de dividendos.
3. Elección de los miembros del Directorio.
4. Designación de auditores externos.
5. Determinación del periódico en que se harán las publicaciones.
6. Otras materias de interés social.

Tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria de Accionistas, materia de esta citación, todos los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la misma. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de celebración de la Junta, en el lugar y hora indicados, inmediatamente antes de su inicio.